

DAYMSA DE LOS ANDES S.A. AGRIANDES

Notas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018

Nota 1. Constitución y Operaciones

AGRIANDES es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, constituida mediante Escritura Pública otorgada en Ambato, ante el Notario Dr. Jorge Ruiz Albán, el 21 de enero de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Febrero del mismo año.

La compañía mediante escritura pública ante el Notario tercero del Cantón Ambato, el 26 de octubre de 2006 cambia su denominación a DAYMSA DE LOS ANDES S.A. AGRIANDES, el 28 de noviembre del mismo año se inscribió la escritura de cambio de denominación, aumento de capital suscrito, fijación de nuevo monto de capital autorizado, reforma integral y codificación de Estatutos de la compañía en el Registro Mercantil bajo el número 632, se anotó con el número 5058 del libro repertorio, con resolución número 06.A.DIC.0370 de la Intendencia de Compañías de Ambato.

La actividad básica de la compañía es la importación, comercialización de productos agrícolas y propagación de plantas.

Su domicilio es en la calle Julio Castillo Jácome y Cesar Augusto Salazar (Vía a Pillaro Km. 1), con el Registro Único de Contribuyente 1890142016001.

Su principal objetivo es la actividad agropecuaria en todas sus fases y manifestaciones, especialmente la producción, industrialización, compra y venta, la Compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley ecuatoriana.

La Compañía realiza sus ventas especialmente a crédito, el cual es concedido previo a la investigación por parte de la empresa de la solvencia de los clientes potenciales.

Las compras se realizan a crédito a proveedores locales y del exterior, y el plazo concedido para las cancelaciones es de contado, 15 y 30 días plazo los proveedores nacionales y 90 días los proveedores extranjeros.

Nota 2. Bases de Preparación y Presentación de los Estados Financieros

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

2.2 Base de medición

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación en el Ecuador.

2.4 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas

contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Período económico

El período económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

2.6 Autorización para la emisión de los Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 fueron preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los mismos fueron aprobados el 15 de Marzo de 2018.

Nota 3. Resumen de las Principales Políticas Contables

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones en el "Pasivo Corriente".

3.2 Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- **Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales**

Las cuentas por cobrar comerciales, son valores adeudados por los clientes, por la venta de los bienes que comercializa en el curso normal de sus operaciones. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos se clasifican como activos corrientes de lo contrario se clasifican como activos corrientes de Difícil Cobro. Los plazos de crédito son de acuerdo a las negociaciones con cada cliente.

Las cuentas por cobrar comerciales se miden a su costo, que es el valor de la factura, no se establece interés implícito.

Daymsa de los Andes S.A. Agriandes, separa e identifica a los clientes de difícil cobro por cerrar sus negocios, desaparecer del mercado o porque les interviene alguna institución pública y los embarga, cuando existe evidencia objetiva de no ser capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan a la empresa.

- **Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro**

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

Costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros de los activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

- **Cuentas por Pagar Comerciales y Otra Cuentas por Pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

3.3 Baja de Activos y Pasivos Financieros

Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- a) Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- b) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y
- c) La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

3.4 Inventarios

Los inventarios corresponden a productos terminados.

La Compañía valoriza sus inventarios a su costo de adquisición o al valor neto de realización el menor de los dos.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, así como, otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares son deducidos en la determinación del costo de adquisición.

En determinadas circunstancias la mejor medida disponible del valor neto realizable será el costo de reposición. Por ello, la Compañía considera que el valor realizable de sus inventarios destinados para el consumo en la prestación de servicios, es el costo de reposición o valor de mercado, ya que, dichas existencias no tienen un precio de venta a terceros.

El costo de reposición: es el costo actual estimado de reemplazo de bienes existentes como si fueran nuevos. Precio que deberá pagarse para adquirir un activo similar al que ahora se tiene en los activos a los precios prevalecientes en el año actual.

El costo se determina sobre la base del costo promedio para los materiales, suministros y repuestos, para el caso del material de programación se utiliza la identificación específica de sus costos individuales.

La Compañía utilizará la misma fórmula del costo para todos los inventarios que tengan una naturaleza y uso similares. En el caso de que la Compañía mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo.

La Compañía determinara los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del periodo en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;

- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actual; y
- Los costos de venta.

En cuanto a la valoración de los inventarios de materiales y suministros por efecto de obsolescencia, defectos, o lento movimiento, se verán reducidos a su posible valor neto de realización.

3.5 Servicios y Otros Pagos Anticipados

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

3.6 Activos por Impuestos Corrientes

Corresponden principalmente a:

Anticipos de impuesto a la renta, crédito tributario (IVA) y retenciones en la fuente, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de impuestos a no recuperar se registran como gastos en el estado de resultados integrales por función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

3.7 Propiedad, planta y equipo

Se denomina propiedades, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de su Administración cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedades, planta y equipos debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de las propiedades, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y deterioro, es decir, el Modelo del Costo.

El costo de los elementos de las propiedades, planta y equipo comprenden:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

Las pérdidas y ganancias por la venta de las propiedades, planta y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro; cuyo efecto se registrará en el estado de resultados.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

3.7.1 Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos.

3.7.2. Años de vida útil estimada

De acuerdo a cada componente de propiedad, planta y equipo, se detalla a continuación los años de vida útil:

| Tipo de Activo | Años de vida útil |
|-----------------------|-------------------|
| Muebles y Enseres | 10 años |
| Equipo de Oficina | 10 años |
| Equipo de Computación | 3 años |
| Vehiculos | 5 años |

3.8 Deterioro del valor de los activos (no financieros)

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. Al 31 de diciembre no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

3.9 Costo por intereses

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus propiedades, maquinaria y equipos. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Compañía incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de propiedades, maquinaria y equipos es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del periodo del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

3.10 Préstamos y otros pasivos financieros

Los préstamos y otros pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

3.11 Provisiones

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

3.12 Impuesto a la Renta Corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

3.12.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 25%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Mediante Decreto No. 1342 del 13 de marzo de 2017, el Gobierno Nacional exonera a Manabí y Esmeraldas del pago del anticipo del impuesto a la renta por el periodo 2017. Igual exoneración se realizó para el año 2016 mediante Decreto No. 1044 del 1 de julio de 2016.

El presidente de la Republica Lenin Moreno, mediante decreto ejecutivo No 570 del 22 de noviembre de 2018 exonera el 100% del pago del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2018 a los contribuyentes cuyo domicilio tributario están en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Quienes hubieren cancelado el anticipo de Impuesto a la Renta por el periodo fiscal 2018 podrán solicitar la devolución del valor pagado.

3.12.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por reestimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.13 Beneficios a los Empleados

3.13.1. Beneficios de corto plazo

Corresponde principalmente a:

La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de Trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

La parte corriente de la jubilación patronal y desahucio.

3.13.2. Beneficios de largo plazo

Provisión por jubilación patronal y desahucio

Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De acuerdo al Código del Trabajo, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Desahucio

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, publicada en el Registro Oficial 483 del 20 de abril de 2015, se reforma el Art. 185 del Código del Trabajo referente a las bonificaciones por desahucio, estableciéndose que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador; igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

A partir del año 2018 de acuerdo al literal 13 del artículo 10 "DEDUCCIONES" de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

Método para la estimación de las provisiones para jubilación patronal y desahucio

La Compañía para la estimación de las provisiones correspondientes a la jubilación patronal y desahucio lo hace a través de un estudio actuarial.

3.14. Reconocimiento de ingresos

Los Ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Para el caso de aquellas ventas a crédito, la Compañía considera que el precio de venta no difiere significativamente al de contado, sin embargo, de existir algún efecto, la tasa de descuento a utilizar será la promedio entre la tasa pasiva y activa emitida por el Banco Central del Ecuador al inicio de cada período contable.

Los inventarios vendidos por la Compañía son los que tienen relación con la línea de hogar, avícola y agroindustria.

3.15. Costo de Ventas

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de productos terminados.

El costo representa el valor total de adquisición de bien, el cual, incluye el precio de adquisición e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible al bien.

3.16. Reconocimiento de Gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos de venta, gastos administrativos, gastos extraordinarios y financieros, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio, deducibles para el cálculo del Impuesto a la Renta.

3.17. Normas e interpretaciones recientemente revisadas y emitidas sin efecto material sobre los estados financieros.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

| Norma | Tipo de Cambio | Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de: |
|-----------|---|---|
| NIIF 9 | Instrumentos Financieros "": Clasificación y medición | 01 de enero de 2018 |
| NIIF 15 | Ingresos procedentes de contratos con clientes. | 01 de enero del 2018 |
| CINIIF | Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas. | 01 de enero del 2018 |
| NIIF 2 | Pagos basados en acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de acciones | 01 de enero del 2018 |
| NIIF 4 | Contratos de Seguros | 01 de enero del 2018 |
| NIC 28 | Inversiones en asociadas y negocios conjuntos | 01 de enero del 2018 |
| NIC 40 | Transferencia de propiedades de inversión | 01 de enero del 2018 |
| NIIF 16 | Arrendamientos | 01 de enero del 2019 |
| | Marco conceptual | 01 de enero del 2020 |
| NIIF 17 | Contratos de eguros | 01 de enero del 2021 |
| CINIIF 23 | Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias | 01 de enero del 2019 |
| NIIF 9 | Cláusulas de prepago con compensación negativa | 01 de enero del 2019 |
| NIC 19 | Modificación, reducción o liquidación del plan | 01 de enero del 2019 |
| NIIF 3 | Combinación de negocios | 01 de enero del 2019 |
| NIIF 11 | Acuerdos Conjuntos | 01 de enero del 2019 |
| NIC 12 | Impuesto sobre la renta | 01 de enero del 2019 |
| NIC 23 | Costos por préstamos | 01 de enero del 2019 |
| NIC 28 | Participación de largom plazo en asociados y negocios conjuntos | 01 de enero del 2019 |
| NIIF 10 | Estados financieros consolidados | Por determinar |

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero de 2019; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Nota 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

| Descripción | | 2018 | 2017 |
|------------------------|-------------|-------------------|-------------------|
| Caja General | US\$ | 52,50 | - |
| Caja Chica Oficina | | 300,00 | 300,00 |
| Caja Chica Ventas | | 2.730,00 | 2.130,00 |
| Banco Produbanco | | 72.678,40 | 44.120,46 |
| Banco Internacional | | 20.075,60 | 9.277,90 |
| Banco del Pacífico | | 3.087,77 | 14.291,60 |
| Banco Pichincha | | 30.772,58 | 43.094,87 |
| Banco Produbanco EUR | | 10.837,04 | 3.493,04 |
| Inversiones Temporales | | - | 100.000,00 |
| Total | US\$ | 140.533,89 | 216.707,87 |

Nota 5. Inversiones

Un detalle de la composición de la cuenta, se presenta a continuación:

| Descripción | | | 2018 | 2017 |
|---------------------|-------------|-----|------------------|------------------|
| Inversiones Fideval | US\$ | (1) | 72.315,44 | 62.185,87 |
| Total | US\$ | | 72.315,44 | 62.185,87 |

(1) Corresponde a un fondo real de corto plazo emitido en la casa de inversiones Fideval de interés fluctuante, con un rendimiento objetivo del 3,30% al 3,50% con un plazo mínimo de permanencia de 4 días hábiles.

Nota 6. Cuentas por Cobrar Comerciales

Su principal composición se presenta en el siguiente detalle:

| Descripción | | 2018 | 2017 |
|-------------------------|-------------|---------------------|---------------------|
| Cientes NO Relacionados | US\$ | 1.558.863,46 | 1.170.917,73 |
| Cientes Relacionados | | 21.188,01 | 25.197,29 |
| Cientes Difícil Cobro | | 7.794,64 | 12.535,76 |
| Total | US\$ | 1.587.846,11 | 1.208.650,78 |

(a) Las Cuentas por Cobrar Comerciales se presentan de acuerdo a su vencimiento:

| Vencimiento | | 2018 | 2017 |
|----------------------------|-------------|---------------------|---------------------|
| Por vencer | US\$ | 892.551,64 | 732.363,28 |
| Vencidas de 1 a 30 días | | 335.133,65 | 217.493,81 |
| Vencidas de 31 a 60 días | | 134.693,30 | 119.924,87 |
| Vencidas de 61 a 120 días | | 154.318,67 | 69.597,72 |
| Vencidas de 121 a más días | | 71.148,85 | 69.271,10 |
| Total | US\$ | 1.587.846,11 | 1.208.650,78 |

Nota 7. Provisión de Cuentas Incobrables

El movimiento de la provisión de las cuentas incobrables es el siguiente:

| Descripción | | 2018 | 2017 |
|--------------------|-------------|------------------|------------------|
| Saldo Inicial | US\$ | 12.535,76 | - |
| Provisión del año | | 15.448,32 | 24.080,58 |
| Bajas | | (1.537,68) | (11.544,82) |
| Total | US\$ | 26.446,40 | 12.535,76 |

Nota 8. Inventarios

Se refiere a:

| Descripción | | 2018 | 2017 |
|---------------------------------|-------------|---------------------|---------------------|
| Inv. Nutricionales Daymsa | US\$ | 764.127,44 | 627.011,27 |
| Inv. Fitoprotectores Daymsa | | 381.839,39 | 129.760,43 |
| Inv. Sustrato Klasmann | | 124.569,29 | 77.747,20 |
| Inv. Consig. Nutricionales DY | | - | 20.106,70 |
| Inv. Consig. Fitoprotectores DY | | - | 805,26 |
| Inv. Consig. Sustrato KD | | - | 1.306,12 |
| Import. Nutricionales Daymsa | | - | 97.813,21 |
| Import. Fitoprotectores Daymsa | | - | 67.262,00 |
| Import. Sustrato Klasmann | | 34.533,81 | 24.663,99 |
| Total | US\$ | 1.305.069,93 | 1.046.476,18 |

Nota 9. Activos por Impuestos Corrientes

Se refiere a:

| Descripción | | 2018 | 2017 |
|--|-------------|-------------------|-------------------|
| Cred. Trib. ISD | US\$ | 94.018,52 | 67.688,22 |
| Cred. Trib. Retenc. Fuente de Imp. Renta | | 40.957,96 | 33.296,54 |
| Cred. Trib. Imp. Renta años Anteriores | | 15.679,06 | 18.633,15 |
| Anticipo Imp. Renta | | - | 331,06 |
| Total | US\$ | 150.655,54 | 119.948,97 |

Nota 10. Activos Pagados por Anticipado

Se refiere a:

| Descripción | | 2018 | 2017 |
|---------------------------------|-------------|------------------|------------------|
| Seguros Prepagados | US\$ | 18.458,33 | 16.775,89 |
| Anticipo Proveedores Nacionales | | - | 21.814,32 |
| Total | US\$ | 18.458,33 | 38.590,21 |

Nota 11. Otros Activos Corrientes

Se refiere a:

| Descripción | | | 2018 | 2017 |
|------------------------------|-------------|-----|------------------|------------------|
| Otras cuentas por cobrar | US\$ | (1) | 19.102,22 | 39.116,74 |
| Cuentas por cobrar empleados | | | 13.324,90 | 2.485,14 |
| Total | US\$ | | 32.427,12 | 41.601,88 |

(1) Está compuesto por notas de crédito desmaterializadas por el Servicio de Rentas Internas.

Nota 12. Muebles, Equipos y Vehículos

El movimiento es el siguiente:

| Activos Depreciables | Saldo al 31/12/2017 | Adiciones | Ventas / Bajas | Saldo al 31/12/2018 |
|--|------------------------|--------------------|--------------------|------------------------|
| Equipo de Oficina | 627,20 | - | - | 627,20 |
| Equipo Computación | 24.647,56 | 3.024,00 | (2.693,60) | 24.977,96 |
| Muebles y Enseres | 7.392,68 | - | - | 7.392,68 |
| Equipo de Oficina | 4.748,80 | - | - | 4.748,80 |
| Vehículo Ventas | 258.286,40 | (1) 73.886,02 | (2) (69.899,75) | 262.272,67 |
| Vehículo Administ. | 81.322,93 | - | - | 81.322,93 |
| Cerramiento Santa Rosa | 9.023,62 | (3) 49.567,74 | - | 58.591,36 |
| Total Activos Depreciables | 386.049,19 | 126.477,76 | (72.593,35) | 439.933,60 |
| Depreciación Acumulada | | | | |
| (-) Dep. Acum. Eq. Oficina | (407,72) | (62,76) | - | (470,48) |
| (-) Dep. Acum. Eq. Cómputo | (10.118,46) | (8.835,58) | 2.693,60 | (16.260,44) |
| (-) Dep. Acum. M. y Enseres | (3.387,24) | (739,32) | - | (4.126,56) |
| (-) Dep. Maq. Equipos Oficina | (3.878,17) | (474,84) | - | (4.353,01) |
| (-) Dep. Acum. Vehículo Vtas. | (126.017,97) | 3.001,30 | 18.552,63 | (104.464,04) |
| (-) Dep. Vehículo Admin. | (43.711,22) | (12.198,48) | - | (55.909,70) |
| (-) Dep. Acum. Cerramiento | (789,60) | (1.896,91) | - | (2.686,51) |
| Total Depreciación Acumulada | (188.310,38) | (21.206,59) | 21.246,23 | (188.270,74) |
| Total Activos Depreciables Neto | 197.738,81 | 105.271,17 | (51.347,12) | 251.662,86 |

- (1) Corresponde a la compra de dos vehículos marca D-MAX doble cabina con fecha 18/Jun/2018
- (2) Está compuesto por la baja de un vehículo Chevrolet con fecha 30/Abr/2018 por un valor de USD 39.609,75 y la venta de un vehículo Mazda BT-50 con fecha 30/Sep/2018 por un valor de USD 30.290.
- (3) Corresponde a la construcción de cerramiento para terrenos ubicados en el Parque Industrial Santa Rosa Ver (Nota13).

| Activos Depreciables | Saldo al 31/12/2016 | Adiciones | Ventas / Bajas | Saldo al 31/12/2017 |
|--|------------------------|--------------------|-------------------|------------------------|
| Equipo de Oficina | 627,20 | - | - | 627,20 |
| Equipo Computación | 25.269,16 | 1.388,80 | (2.010,40) | 24.647,56 |
| Muebles y Enseres | 7.707,18 | - | (314,50) | 7.392,68 |
| Maquinas y Equipo de Oficina | 5.768,38 | - | (1.019,58) | 4.748,80 |
| Vehiculos | 339.609,33 | - | - | 339.609,33 |
| Cerramiento Santa Rosa | 9.023,62 | - | - | 9.023,62 |
| Total Activos Depreciables | 388.004,87 | 1.388,80 | (3.344,48) | 386.049,19 |
| Depreciación Acumulada | | | | |
| (-) Dep. Acum. Eq. Oficina | (344,96) | (62,76) | - | (407,72) |
| (-) Dep. Acum. Eq. Cómputo | (4.114,00) | (8.014,86) | 2.010,40 | (10.118,46) |
| (-) Dep. Acum. M. y Enseres | (2.959,80) | (741,94) | 314,50 | (3.387,24) |
| (-) Dep. Maq. Equipos Oficina | (4.388,91) | (508,84) | 1.019,58 | (3.878,17) |
| (-) Dep. Vehiculos | (118.787,75) | (50.941,44) | - | (169.729,19) |
| (-) Dep. Acum. Cerramiento | (338,40) | (451,20) | - | (789,60) |
| Total Depreciación Acumulada | (130.933,82) | (60.721,04) | 3.344,48 | (188.310,38) |
| Total Activos Depreciables Neto | 257.071,05 | (59.332,24) | - | 197.738,81 |

Nota 13. Propiedad de Inversión

Se refiere a:

| Descripción | 2018 | 2017 |
|---------------------|------------------------|-------------------|
| Terrenos Santa Rosa | US\$ (1) 362.333,60 | 362.333,60 |
| Total | US\$ 362.333,60 | 362.333,60 |

- (1) Corresponde a tres lotes de terreno definidos de la siguiente manera:

Lote No. 1 terreno signado como B5 de una superficie de (2014,32m2) ubicado en la manzana B de la urbanización Parque Industrial Santa Rosa adquirido con fecha 30 de septiembre del 2015 mediante escritura pública 2015180301P.

Lote No. 2 terreno signado como B6 de una superficie de (2190,00m2) ubicado en la manzana B de la urbanización Parque Industrial Santa Rosa adquirido con fecha 30 de septiembre del 2015 mediante escritura pública 2015180301P.

Lote No. 3 terreno signado como B7 de una superficie de (2190,00m2) ubicado en la manzana B de la urbanización Parque Industrial Santa Rosa adquirido con fecha 30 de septiembre del 2015 mediante escritura pública 2015180301P.

Nota 14. Activo por impuesto diferido

Se refiere:

| Descripción | | 2018 | 2017 |
|------------------------------|-------------|-----------------|----------|
| Activo por Impuesto Diferido | US\$ | 3.215,92 | - |
| Total | US\$ | 3.215,92 | - |

Nota 15. Obligaciones Bancarias Corto Plazo

Las obligaciones bancarias se desglosan a continuación:

| Banco | No Operación | Meses | 2018 | | Vencimiento | % Tasa efectiva |
|--------------------|--------------|-------|-----------------------|------------------|-------------|-----------------|
| | | | Corriente US\$ | Largo Plazo US\$ | | |
| Pichincha C.A. | 205338400 | 60 | 6.904,23 | - | 18-may-19 | 10,99% |
| Unifinsa S.A. | PCR-20708 | 48 | 25.096,84 | - | 21-oct-19 | 10,21% |
| Tarjeta de Credito | | | 506,11 | - | | |
| | | | US\$ 32.507,18 | - | | |

| Banco | No Operación | Meses | 2017 | | Vencimiento | % Tasa efectiva |
|--------------------|--------------|-------|-----------------------|------------------|-------------|-----------------|
| | | | Corriente US\$ | Largo Plazo US\$ | | |
| Pichincha C.A. | 205338400 | 60 | 15.318,56 | 6.904,23 | 18-may-19 | 10,99% |
| Unifinsa S.A. | PCF-20274 | 36 | 3.731,87 | - | 20-mar-18 | 10,16% |
| Unifinsa S.A. | PCR-20708 | 48 | 27.551,72 | 25.096,84 | 21-oct-19 | 10,21% |
| Produbanco S.A. | 2473582 | 36 | 8.360,49 | - | 17-sep-18 | 10,21% |
| Internacional S.A. | 431900 | 24 | 3.714,24 | - | 12-mar-19 | 11,23% |
| Intereses | | | 280,32 | - | | |
| Tarjeta de Credito | | | 181,00 | - | | |
| | | | US\$ 59.138,20 | 32.001,07 | | |

Nota 16. Cuentas por Pagar Corrientes

Se refiere a:

| Descripción | | 2018 | 2017 |
|------------------------|-------------|-------------------|-------------------|
| Proveedores Nacionales | US\$ | 79.015,89 | 39.859,89 |
| Daymsa | | 526.822,81 | 344.255,30 |
| Klasmann Deilmann | | 56.842,04 | 67.598,50 |
| Total | US\$ | 662.680,74 | 451.713,69 |

Las Cuentas por Pagar Comerciales se presentan de acuerdo a su vencimiento:

| Vencimiento | | 2018 | 2017 |
|----------------------------|-------------|-------------------|-------------------|
| Por vencer | US\$ | 415,006.27 | 448,166.42 |
| Vencidas de 1 a 10 días | | 246,918.47 | 3,547.27 |
| Vencidas de 11 a 60 días | | - | - |
| Vencidas de 121 a más días | | 756.00 | - |
| Total | US\$ | 662,680.74 | 451,713.69 |

Nota 17. Pasivos por Impuestos Corrientes

Se refiere a:

| Descripción | | 2018 | 2017 |
|---------------------------|-------------|-------------------|-------------------|
| Imp. a la Renta por Pagar | US\$ | 133,222.00 | 104,269.91 |
| Retenciones en la Fuente | | 3,600.88 | 3,064.82 |
| Retenciones IVA por Pagar | | 788.17 | 871.36 |
| ISD x Pagar | | 1,063.99 | 2,217.09 |
| Total | US\$ | 138,675.04 | 110,423.18 |

Nota 18. Obligaciones Laborales Corrientes

Se refiere a:

| Descripción | | 2018 | 2017 |
|----------------------------|-------------|-------------------|-------------------|
| Comisiones por Pagar | US\$ | 8,215.97 | 8,442.91 |
| XIII Sueldo | | 2,725.23 | 2,440.51 |
| XIV Sueldo | | 3,079.68 | 2,712.68 |
| Participación Trabajadores | | 94,970.24 | 79,993.47 |
| Aporte IESS Personal | | 3,717.91 | 3,175.34 |
| Aporte IESS Patronal | | 6,178.05 | 5,563.60 |
| Fondos de Reserva | | 875.99 | 643.87 |
| Total | US\$ | 119,763.07 | 102,972.38 |

Nota 19. Obligaciones Laborales No Corrientes

Provisión Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, publicada en el Registro Oficial 483 del 20 de abril de 2015, se reforma el Art. 185 del Código del Trabajo referente a las bonificaciones por desahucio, estableciéndose que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador; igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La provisión jubilación patronal y desahucio, la Compañía registra de acuerdo a un cálculo actuarial

A partir del año 2018 de acuerdo al literal 13 del artículo 10 "DEDUCCIONES" de la Ley Orgánica del Régimen Tributario Interno, serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

La compañía considera que la provisión para Desahucio y Jubilación Patronal al 31 de diciembre del 2018 es suficiente para cubrir estos dos conceptos.

Se refiere a:

| Descripción | | 2018 | 2017 |
|---------------------|-------------|------------------|------------------|
| Jubilación Patronal | US\$ | 42.830,43 | 36.435,57 |
| Desahucio | | 16.994,53 | 13.286,68 |
| Total | US\$ | 59.824,96 | 49.722,25 |

El movimiento al 31 de Diciembre de estas provisiones fue:

Jubilación Patronal

| Descripción | | 2018 | 2017 |
|---------------|-------------|------------------|------------------|
| Saldo Inicial | US\$ | 36.435,57 | 40.302,37 |
| Incrementos | | 6.821,26 | 2.031,87 |
| Decrementos | | (426,40) | (5.898,67) |
| Total | US\$ | 42.830,43 | 36.435,57 |

Desahucio

| Descripción | | 2018 | 2017 |
|---------------|-------------|------------------|------------------|
| Saldo Inicial | US\$ | 13.286,68 | 11.328,82 |
| Incrementos | | 4.844,69 | 8.939,76 |
| Pagos | | (1.136,84) | (6.981,90) |
| Total | US\$ | 16.994,53 | 13.286,68 |

Nota 20. Capital Social

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de Diciembre de 2018 y 2017 está constituido por 600.000 acciones ordinarias de valor nominal US\$1,00 cada una, valor total del Capital Social USD 600.000,00.

Nota 21. Reservas

Se refiere a:

| <u>Descripción</u> | | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|---------------------|-------------|---------------------|---------------------|
| Reserva Legal | US\$ | 190.879,22 | 155.976,58 |
| Reserva Facultativa | (1) | 1.688.401,17 | 1.374.277,37 |
| Total | US\$ | 1.879.280,39 | 1.530.253,95 |

(1) Mediante acta de fecha 15 de marzo de 2018 la Junta Ordinaria de Accionistas, solicita destinar para Reserva Facultativa US\$ 314.123,80 con la finalidad de fortalecer financieramente a la compañía y poder abordar proyectos de desarrollo futuro.

Nota 22. Ingresos

Se refiere a:

| <u>Descripción</u> | | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
|-----------------------|-------------|---------------------|---------------------|
| Ventas | US\$ | 5.895.494,45 | 4.546.991,34 |
| (-) Descuento Ventas | | (1.542.068,61) | (1.141.044,13) |
| (-) Devolucion Ventas | | (14.532,85) | (6.111,46) |
| Total | US\$ | 4.338.892,99 | 3.399.835,75 |

Nota 23. Costo de Ventas

Corresponde a los costos atribuidos por las importaciones y compras de bienes destinados a la venta, al cierre del ejercicio 2018 y 2017 presentan un saldo de US\$ 2'536.122,74 y US\$ 1'812.312,54, respectivamente.

Nota 24. Gastos de Administración

Se refiere a:

| Descripción | | 2018 | 2017 |
|-----------------------------|-------------|-------------------|-------------------|
| Gastos de Personal | US\$ | 256.960,48 | 254.100,22 |
| Cuentas Incobrables | | 16.323,25 | 27.692,53 |
| Depreciaciones | | 28.758,89 | 26.529,08 |
| Gastos de Gestion | | 23.060,45 | 15.134,56 |
| Arriendos | | 20.832,00 | 19.633,00 |
| Gastos Servicios | | 114.701,02 | 106.685,18 |
| Honorarios | | 6.611,54 | 4.684,49 |
| Impuestos y Contribuciones | | 11.894,66 | 12.055,50 |
| Mantenimiento y Suministros | | 57.116,84 | 66.335,75 |
| Otros Gastos | | 951,18 | 3.206,52 |
| Total | US\$ | 537.210,31 | 536.056,83 |

Nota 25. Gastos de Ventas

Se refiere a:

| Descripción | | 2018 | 2017 |
|-----------------------------|-------------|-------------------|-------------------|
| Gastos de Personal | US\$ | 329.919,09 | 256.550,99 |
| Gastos Servicios | | 216.062,13 | 152.421,79 |
| Gastos de Gestion | | 48.221,66 | 35.756,04 |
| Mantenimiento y Suministros | | 29.142,38 | 28.551,52 |
| Impuestos y Contribuciones | | 12.460,06 | 11.763,20 |
| Depreciacion | | 32.057,45 | 34.191,96 |
| Otros Gastos | | 65,81 | 232,79 |
| Total | US\$ | 667.928,58 | 519.468,29 |

Nota 26. Ingresos No Operacionales

Se refiere a:

| Descripción | | 2018 | 2017 |
|--|-------------|------------------|------------------|
| Intereses Ganados | US\$ | 4.367,35 | 15.928,99 |
| Utilidad Vta. De Propiedad Planta y Equipo | | 5.673,34 | - |
| Aporte Daymsa | | 12.600,00 | - |
| Reposición Produc. Proveedores | | 8.830,00 | 3.734,22 |
| Reverso de Pasivo Jubilación /Desahucio | | 426,40 | 5.898,67 |
| Ingresos Varios | | 16.005,84 | 35,37 |
| Total | US\$ | 47.902,93 | 25.597,25 |

Nota 27. Egresos No Operacionales

Se refiere a:

| Descripción | | 2018 | 2017 |
|-------------------------------|-------------|------------------|------------------|
| Intereses Bancarios | US\$ | 7.145,53 | 21.836,64 |
| Servicios Bancarios | | 2.549,55 | 1.960,60 |
| Imp. Salida de Divisas | | 59,24 | 4,70 |
| Pérdida Diferencial Cambiario | | 1.814,52 | 503,58 |
| Deducibles Seguros | | 830,52 | - |
| Total | US\$ | 12.399,36 | 24.305,52 |

Nota 28. Impuesto a la Renta Corriente y Participación a Trabajadores

La determinación de las cifras correspondientes a Participación a Trabajadores y el Impuesto a la Renta al 31 de diciembre de 2018 y 2017; se presentan a continuación:

| Descripción | 2018 | 2017 |
|---|-------------------|-------------------|
| Determinación de la Participación a Trabajadores | | |
| Utilidad Contable | 633.134,93 | 533.289,82 |
| 15% Participación a Trabajadores | 94.970,24 | 79.993,47 |
| Determinación del Impuesto a la Renta | | |
| Utilidad Contable | 633.134,93 | 533.289,82 |
| (-) 15% Participación a Trabajadores | (94.970,24) | (79.993,47) |
| (+) Gastos No Deducibles | 20.371,06 | 25.671,64 |
| (-) Ingresos no objeto impuesto a la renta | (426,40) | (5.898,67) |
| (+) 15% Participación a Trabajadores no objeto a impuesto | 63,96 | 884,80 |
| (-) Deducciones adicionales | (25.285,32) | - |
| Base Gravada de Impuesto a la Renta | 532.887,99 | 473.954,12 |
| Impuesto a la Renta Causado | 133.222,00 | 104.269,91 |
| Impuesto a la Renta Causado, 22% | | 104.269,91 |
| Impuesto a la Renta Causado, 25% | 133.222,00 | |
| Menos: Retenciones en la Fuente Recibidas | - | - |
| | 133.222,00 | 104.269,91 |

Nota 29. Transacciones con Partes Relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones comerciales realizadas durante los años 2018 y 2017, con su compañía relacionada:

| Compañía | Detalle | 2018 | 2017 |
|--------------------|------------------------|--------------|--------------|
| Daymsa S.A. España | Compras de Mercaderías | 2.072.869,90 | 1.425.113,76 |

Nota 30. Remuneración del Personal Clave de la Compañía

La Administración de la Compañía incluye miembros clave como el Gerente General, nombrado por el Directorio, los cuales permanecen por un período de 3 años en sus funciones pudiendo ser re-elegidos. A continuación se presentan los costos por remuneraciones percibidos por el personal clave de la Compañía durante los ejercicios 2018 y 2017:

| Descripción | | 2018 | 2017 |
|--------------|-------------|------------------|------------------|
| Remuneración | US\$ | 84,420.00 | 84,420.00 |
| Total | US\$ | 84,420.00 | 84,420.00 |

Nota 31. Administración de Riesgos

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la empresa, en base a una metodología de evaluación continua. La empresa administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Factor de Riesgo Financiero.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la sucursal está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos son aprobadas y revisadas periódicamente por la Administración.

Riesgo de Mercado.- Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La compañía mantiene revisiones periódicas sobre este riesgo.

Riesgos de investigación y desarrollo: La compañía no se encuentra expuesta a este tipo de riesgos.

Riesgos cambiarios: La compañía no asume riesgos cambiarios.

Riesgos de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés surge de su endeudamiento de largo plazo. La empresa mantiene créditos con instituciones financieras, y conoce las tasas aplicadas sobre sus obligaciones.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez en la situación actual de la empresa, corresponde a los Flujos obtenidos del normal funcionamiento de sus operaciones.

Nota 32. Hechos Ocurridos después del período sobre el que se informa

Hasta la fecha de la emisión de los estados financieros (Febrero 22 de 2019) no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.


Ing. Juan Manuel Cuesta V.
Gerente General


Dra. Maribel Vayas
Contadora General